



Facultad de Ciencias
Naturales

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco

40 AÑOS
UNPSJB

Comodoro Rivadavia, 19 de junio de 2014.-

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Olga Susana Herrera sobre la "Tercera Jornada de Difusión de Actividades de Investigación en Química", y

CONSIDERANDO:

Que será un espacio propicio para difundir las actividades de investigación que desarrollan los docentes de la carrera Licenciatura en Química, estimulando la participación de alumnos en los proyectos científicos que se desarrollan.

Que la comisión organizadora está conformada por docentes del Departamento de Química de nuestra institución.

Que la actividad propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que cuenta con el aval del Jefe de Departamento de Química.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art.1°) Avalar la "**Tercera Jornada de Difusión de Actividades de Investigación en Química**", a dictarse en la Facultad de Ciencias Naturales, el 28 de noviembre de 2014.

Art.2°) Designar a las responsables de la organización por el Departamento de Química a la Dra. Olga S. HERRERA, Dra. María Isela GUTIERREZ, Dra. Marta S. DÍAZ, Mag. Adriana MANGANI y Farm. Rosmari LÓPEZ.

Art.3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCN N° 325/14.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freite
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.